

BP:24-c-d-12



PROCESO DE REORGANIZACION VITAL EN FAMILIARES
DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS

24

Juan M. Pérez Franco
Psiquiatra

Gloria Duarte Castro
Psicóloga

Febrero, 1987.

INTRODUCCION

Después de trece años de gobierno militar son pocas las personas que aún abrigan dudas sobre la existencia de personas que fueron detenidas y que posteriormente "desaparecieron". La Vicaría de la Solidaridad registra 767 nombres en esa situación y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos supone que esta lista es bastante mayor porque hay regiones sobre todo rurales, donde las familias no han denunciado el hecho.

Cada nombre en esa lista significa un mundo de relaciones familiares, de amistad y de trabajo que se vió profundamente alterado desde que no se tuvo más noticias de aquella persona. Hay nombres de padres y madres, de hijos, tíos, abuelos, primos, hermanos y hermanas. Hay nombres de amigos, de conocidos, de vecinos. Hay nombres de obreros, artesanos, campesinos, médicos, estudiantes, compañeros de curso. De ellos nada se sabe. Se espera todavía muchas respuestas. Ninguna autoridad responsable de los hechos ha dado alguna explicación. Lo que existe son sólo conjeturas.

Desde 1980 la Fundación FIDEE ha trabajado con los hijos de detenidos desaparecidos, lo que ha permitido al equipo de Salud Mental acumular alguna experiencia en la aproximación clínica a los problemas y vivencias de esos niños, la mayoría jóvenes en la actualidad. FIDEE registra una población total de 1847 familias, de las que 267 han ingresado por tener algún miembro de ellas detenido-desaparecido. Algunas de esas familias han

solicitado atención de salud mental por los problemas más diversos, y es en base a estas consultas a lo largo de los años que podemos sistematizar lo que hemos visto y trabajado con estos niños y adolescentes.

LA DETENCION

La noticia de la detención ha llegado en forma muy variable a cada familia. Algunas lo han presenciado en la propia casa o en la calle y en esos casos no hay duda alguna. A otras familias la noticia llegó por testigos de la detención o personas que estando también detenidas lo vieron en recintos de reclusión, y sólo tiempo después, porque el detenido no estaba viviendo con ellos precisamente porque suponía que lo buscaban. Algunas familias simplemente no han tenido ninguna noticia como no fuera la ausencia de su familiar y la sospecha de una detención. Incluso hubo algunas que presenciaron la detención sin saber que era una detención porque en ella participaba un amigo del detenido. Hubo casos en que detuvieron a más de un miembro de la familia (por ejemplo, hermanos y padres, esposos etc.), siendo posteriormente liberados algunos quedando los otros en calidad de desaparecidos. Han soportado la detención y la tortura y son testigos directos del trato dado a los otros. Aquí el hecho de la detención es evidente y esto parece condicionar una respuesta más resignada en la familia en cuanto a que el tiempo que pase, hasta saber algo, puede ser largo. En otros casos, al principio siempre hay esperanzas de saber qué sucedió a corto plazo.

Así, hay ciertas diferencias en el conocimiento del hecho: algunos lo saben porque estuvieron presentes, otros por testigos y otros nada más como inferencia.

Pero todas las familias comparten un hecho: la incertidumbre completa sobre el destino del detenido. Ya a partir del primer momento las autoridades niegan tenerlo en su poder. Los detenidos pasan a la categoría de "no-ubicados" fuera cual fuera la evidencia sobre su detención. Nadie da respuesta pese a la intensa búsqueda y peregrinaje de puerta en puerta. La familia teje diversas hipótesis sobre el destino y paradero de su familiar. Suponen que está detenido y creen que su detención será temporal. Nadie piensa todavía en la desaparición. Esta conciencia surgirá lentamente como veremos.

Los familiares más afectados por el hecho en general son los más cercanos al detenido: su esposa e hijos y los padres. El resto de la familia tiene reacciones variables pero no es raro encontrar un distanciamiento que a veces es brusco y explícito. Los familiares cercanos suelen relatar que se sintieron súbitamente abandonados pero, sobre todo incomprendidos por el resto de la familia. Escuchan explicaciones como "el se la buscó", o de una absoluta incredulidad, "andaré en la guerrilla" o fuera del país. Por ejemplo, la aparición de la "lista de los 119" donde el gobierno asegura que murieron en enfrentamientos o "purgas partidarias internas", es recibida por los familiares lejanos como una confirmación de lo que "sabían", ésto aumentó en muchos casos la distancia con la familia cercana del desaparecido.

Hay esposas de desaparecidos que relatan que sólo la familia del desaparecido (es decir, los suegros y cuñados de ella) fueron solidarios y compartieron la angustiada búsqueda, en cambio encontraron incompreensión y franco rechazo en su propia familia. La mayoría de los familiares piensa que el rechazo se debió al miedo que la situación produjo, sobre todo en los primeros años de dictadura, dada la tremenda indefensión que los hechos suponían. Posteriormente, los familiares cercanos relatan que la situación cambió en la medida que cambiaba la percepción social generalizada sobre los detenidos-desaparecidos.

Entre los familiares cercanos (esposas, padres, hijos) la mayoría evidencia reacciones de gran ansiedad, sobre todo en los primeros días después de la detención. Es frecuente un estado de parcial alteración de conciencia. La angustia lo invade todo y se vuelven incapaces de vivenciar otros estados afectivos que no estén en directa relación con la desaparición. Suelen relatarlo con frases como: "me sentía en el aire", "como en otra parte", "estaba como atontada". Todo su interés se vuelca en la suerte corrida por el detenido. Imaginan los atroces momentos que está viviendo su familiar, fantasía tanto peor cuanto más desinformación tengan y, sobre todo, dado el contexto de horror de testimonios de personas que sobrevivieron la tortura. Quisieran poner término pronto a esa angustia y tener alguna noticia pero sus esfuerzos son absolutamente vanos. Cada fracaso refuerza la sensación de indefensión absoluta, y la impunidad que tienen los aprehensores. El largo peregrinaje por cárceles,

centros de detención, organismos de iglesia, cuarteles, va consolidando la angustia que se vuelve poco a poco crónica, como un hecho más con el que hay que vivir.

A la angustia por la suerte del desaparecido se agrega el miedo por lo que pudiera ocurrirles como familiares de un detenido. El miedo se extiende a los que están cerca: hijos, amigos. Alguno de ellos podría ser el próximo.

En esta etapa los niños suelen quedar abandonados. Pierden a su padre (con mayor frecuencia han desaparecido los padres) y también a la madre que ahora está entregada por entero a la búsqueda del padre. A veces un hermano mayor se hace cargo de ellos, o un vecino u otro familiar. Los roles en la familia sufren una transformación dramática. Alguien debe hacerse cargo de la mantención económica ya que el padre no está, tradicionalmente el proveedor en nuestra cultura. Los hermanos mayores o la madre deben buscar trabajo con urgencia, abandonar estudios etc. A veces un abuelo asume un rol paterno y entrega un aporte económico. Esta profunda alteración de roles está, además, marcada por el estado de intensa ansiedad que domina a la familia, del que intentan marginar a los menores con el recurso de ocultar o falsear los hechos. Se les entrega explicaciones como "el papá se fué a trabajar a otra ciudad" que está en abierta contradicción con el clima general de ansiedad y que además hace surgir dudas en los niños: "y por qué se fue sin despedirse?", "es que ya no me quiere?", "por qué no escribe?".

En un tiempo más o menos prolongado, las familias van asumiendo esta contradicción y terminan por dar alguna información sobre lo que saben. Pero nunca es completa, ya que tampoco la tiene el adulto y la mayoría de las veces los niños sólo llegan a un conocimiento a través de signos indirectos: conversaciones escuchadas al pasar, deducciones lógicas en la medida que son mayores etc. Aunque algunas familias hablaron a los niños (y a los adultos) enfrentando sus temores, lo más frecuente es que no lo hayan hecho nunca. Para los niños, el padre por largo tiempo es un ser inmaterial, prohibido, doloroso, por lo demás, para los adultos. Luego de un tiempo variable se llega a una situación de secreto compartido entre los miembros de la familia sobre todo en el plano de los sentimientos hacia y a causa de la situación de desaparición. Todos saben, pero nadie habla.

Algunas familias nucleares del desaparecido se disgregan, la esposa toma sus niños menores y se traslada a casa de familiares y manda a los demás hijos a otros lugares. Lo asumen como una forma de protección dada la inseguridad y el miedo que pueda ocurrirles algo. En general, mientras más cercana y brutal resulte la detención, parece provocar mayor desorganización familiar. Sin embargo no es la única causa. Familias que podrían haberse disgregado no lo hicieron porque no disponían de recursos familiares ni amigos y el resultado fue la aglutinación de la familia nuclear o de ésta y la familia de origen del desaparecido.

LA DESESPERANZA Y LA ORGANIZACION

En tiempos más o menos variables, las familias parecen resignarse a que la espera y la búsqueda serán largas. Dentro del primer y segundo mes, la mayoría ha tomado conciencia de la detención y de lo que eso puede significar para sus vidas. Es el final del periodo de crisis angustiosa que va dando paso a una desesperanza más o menos marcada. Hay relatos como que "tenía la seguridad de que ya no dependía de buscar más o menos, no dependía de nosotros, estábamos a merced de ellos (la DINA y otros organismos de seguridad)". (Mujer de 27 años; 16 cuando desaparece su hermano).

El primer aniversario de la desaparición parece condicionar una nueva respuesta familiar. La mayoría ya han comenzado su trabajo organizativo en lo que sería la futura Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (A.F.D.D.). En ese lugar, si no encuentran respuestas, sí pueden colectivizar el dolor y la solidaridad. Aunque con el transcurso de los años la AFDD será evaluada en formas muy diversas, en ese momento se convierte en la base de apoyo afectivo, humano y social para todos los que concurrieron a ella. Durante el año transcurrido y en buena parte debido al trabajo colectivo en la organización los familiares cobran conciencia lentamente que los detenidos están desaparecidos, sobre todo al comprobar que las situaciones son únicas y parecen responder a una política represiva coherente. Muchos declaran que al año de la desaparición, pensaron en la

posibilidad que su familiar estuviese muerto. Por ejemplo: "sentí la muerte de mi hermano cerca" y agrega "pero no sé de dónde nació otra vez la esperanza (de encontrarlo vivo)". (Mujer, 27 años en la entrevista). Sin embargo, esta misma persona, a los dos años parece considerarlo definitivamente muerto: "Creo que yo lo maté un poco. Creo que todos lo hicimos (se refiere a su familia). De alguna manera, uno tiene que asumir que no va a ver nunca más a la persona". Es notable la persistencia de la duda sobre la muerte pese a las declaraciones.

Pero en otros casos los familiares no aceptan la posible muerte. Estos parecen ser mayoría, por lo menos en ésta época. La búsqueda afanosa para ellos no se ha detenido aunque ahora está más organizada y ya no les consume casi todo el día y todos los días como fue en un comienzo. Hay casos en que ésta búsqueda se prolongó por años. Un hombre que pierde a su mujer, recién transcurrido cinco años relata: "Comencé a darme cuenta que debía seguir viviendo, que debía trabajar pues todos esos años sólo me bastaba tener dinero para llegar a la Vicaría. Pensé que debía seguir viviendo por mí y por nuestro hijo que ya iba al colegio y tenía más necesidades". Esta posición de algunos familiares les lleva a cuestionar los principios de la AFDD y sufre algunas deserciones aunque se mantiene como organización.

DE LA IDEA DE MUERTE A LA IDEA DE JUSTICIA

Como ya señalamos, en tiempos que también han sido muy variables, aunque nunca menores de un año, los familiares comienzan a pensar en la posibilidad que el Detenido-Desaparecido esté muerto. La idea resulta incompatible con el deseo de encontrarlo con vida y surgen una serie de contradicciones en el vivenciar de cada familiar.

El hecho fundamental es la ausencia de evidencia suficiente. No hay cadáver, no hay testigos, no hay explicaciones que surjan de alguien con autoridad. No hay nada más que la propia racionalidad de cada uno en atribuir posibilidad real al hecho de la muerte. "Yo decía, si está muerto, que me muestren el cadáver". (mujer, hermana de un D.D.). "Tienen que estar muertos, con tanto tiempo" (esposa de un D.D.). "Yo pienso que lo más probable es que estén muertos" (hijo de un D.D., tenía un año seis meses cuando desapareció su padre). Sin excepción, los familiares reconocen tener una esperanza de verlos con vida cuando son presionados por el entrevistador. "Tengo una esperanza ... chiquita (ríe)" (esposa de un D.D.). "A veces me vienen dudas. Si está vivo, debe tener un trauma total, irreparable" (hijo de un D.D., dos años cuando desapareció su padre). La idea de la muerte surge mezclada con la idea del horror por el que pueden haber pasado los D.D. Pudiera pensarse que la idea de muerte es más fácil de aceptar que la de un horror inconmensurable, infinito, generada en la fantasía de los

familiares. "He pensado que, aunque apareciera, no podríamos seguramente estar juntos porque sería una persona completamente distinta ... quizás en qué condiciones estaría". (esposa de un D.D., tiene una nueva pareja y responde en relación a qué ocurriría si ahora volviese su marido).

Pero la completa ausencia de evidencias deja en primer plano una fantasía ilimitada. La muerte podría parecer un alivio en estas circunstancias, sobre todo en aquellos familiares que tuvieron acceso a alguna información sobre lo que estaba pasando con el detenido. "Si había tanto sufrimiento, yo preferiría que estuviese muerto; si no, era cruel". (esposa de un D.D.).

Sin embargo la declaración de muerte se enfrenta con múltiples contradicciones. La primera es que no es posible declarar una muerte con completa ausencia de evidencias. El familiar siente que traiciona un tácito compromiso con el desaparecido, consigo mismo y aun con la AFDD. "Yo no voy a declarar su muerte presunta. Sería como matarlo". (esposa de un D.D.). La declaración de muerte es sentida como un descargo de responsabilidad de los culpables, cosa que ninguno quiere. Esta es una situación límite.

Aquí es donde la idea de muerte se engrana poco a poco con la idea de justicia. El siguiente diálogo, extractado de una sesión con una esposa de un Detenido-Desaparecido, entrega algunos aportes para esta comprensión :

Entrevistador : - Está vivo, entonces ?.

Esposa : - Tal vez. No sé ... podría ... es que es todo como ... (silencio) ...

Yo lo único que quiero es saber la verdad, que algún día se siente alguien y me diga lo que pasó.

Entrevistador : - Entonces, no están vivos ...

Esposa : - El deseo es verlos vivos, pero pienso que la verdad, saber la verdad, nos puede dar tranquilidad. A lo mejor enfrentar algo como lo de Lonquén (*).

Entrevistador : - O sea, pueden estar muertos. No ha pensado en hacer una misa de difuntos o algo así ?.

Esposa : - No. No quiero ahora misa de difuntos. Sería reconocer que están muertos.

Entrevistador : - Pero, en el caso de que estén muertos, dónde están?. A lo mejor sus cuerpos han desaparecido. Tal vez no haya en realidad, ningún rastro de ellos.

Cómo podría asegurar su muerte?.

Esposa : - Quiero pruebas.

(*) Lonquén : Lugar donde se encontraron cadáveres de algunos Detenidos - Desaparecidos.

Entrevistador : - Suponga que viene alguien y le dice "yo los vi, están muertos". Suponga que es un oficial, alguien de arriba.

Esposa : - Quiero pruebas que me las avale alguien de mi confianza.

Entrevistador : - Los Tribunales de Justicia?

Esposa : - La justicia .. he visto tanto, tantos años luchando y no hay respuesta cómo debía ser, cómo yo pensaba que tenía que ser. Tal vez con la que yo conocía como justicia, esto no debía haber pasado. La gente que mata está libre y la que piensa está presa. Es una situación loca. Veo a los ministros (de la Corte) como corderitos. Los ministros de la Corte no, no...

Saber la verdad, exigir justicia, pasan a tomar el lugar de la conciencia de la muerte. El drama de esta situación es que no hay prueba de muerte y los familiares se ven obligados a "matarlos un poco" por sí mismos. Y, además, todas las exigencias de verdad y justicia son continuamente defraudadas. A lo que se agrega la tenebrosa e ilimitada fantasía de lo que puede haberles sucedido y que aún puede estarles sucediendo.

El proceso psicológico seguido por los familiares va desde la conciencia de desaparición, horror, muerte no aceptada, imposibilidad de respuesta y de justicia hasta la situación actual.

La principal reivindicación hoy es "saber la verdad", no importa cuál sea, cuán horrible pueda ser. En esa exigencia se ha vaciado todo el largo proceso vivido en estos años y parece ser una manera racional de volver a la normalidad. La solución "justicia" permite retomar el contacto con la vida, rehacer pareja, etc., sin necesidad de tener presente en la cotidianidad el problema de la posible muerte de los detenidos-desaparecidos.

Pero hay situaciones en las que el problema aparece. Cualquier hecho que desequilibre la familia, una nueva represión, una fugaz noticia sobre la suerte de algunos detenidos-desaparecidos, problemas escolares en los niños, adolescentes que se independizan, reactiva un problema de indefiniciones a veces nunca enfrentadas con relación a la "real" muerte del detenido - desaparecido, que había sido convenientemente desplazada por la exigencia de justicia.

Entonces, la familia suele solicitar atención médico-psiquiátrica y esto enfrenta al trabajador de Salud Mental con el problema de qué hacer, qué tipo de terapia, con qué objetivos.

LOS NIÑOS

No obstante habernos referido más arriba a los niños, pensamos que es importante describir algunas observaciones enfocadas directamente en ellos.

Como ya lo señalábamos, durante los primeros meses inmediatos a la detención los niños sufren, además, el "abandono" o

separación del padre no detenido que se aboca a la búsqueda del desaparecido. Suele haber cambio de roles en la familia, cambio de la persona que lo atiende. En general la familia vive en forma caótica, no habiendo un espacio de acogida a las dudas, demandas, sentimientos del niño, no siendo comprendidos muchas veces en sus reacciones aparentemente no concordantes con la aflicción, como la agresividad.

En todos los menores se ha observado el temor a la pérdida del otro padre. Frente a este temor nadie puede asegurarles que no pasará nada (en una familia están desaparecidos el padre, el abuelo, un tío y una tía del menor).

El entorno social tampoco es favorable, al contrario, es amenazante. La detención política no sólo tiene riesgos para el detenido. No es posible preguntar. Es necesario ocultar sentimientos y dudas a amigos, profesores etc. Esto ha variado con el tiempo, en la medida que hay mayor conciencia social de estos hechos.

Sabemos que en el niño, el curso que tomen los procesos psicológicos frente a la pérdida de un padre dependen básicamente de la conducta que tenga el padre que queda con ellos, pues tiene menos recursos que los adultos para elaborarla y ausencia de elementos político ideológicos que permitirían mayor coherencia en su explicación, así como también dependen de las relaciones familiares después de la pérdida, de la edad y de la información que se le entregue (Bowlby, 1983).

Ya nos referimos al caos familiar y a las condiciones en que se encuentra la madre, generalmente imposibilitada de responder. La información que recibe el menor, depende básicamente de los adultos cercanos.

Lo que se ha dicho a los menores varía desde el ocultamiento y marginación del proceso que vive la familia para protegerlos, hasta la entrega de toda la información que se tiene, que por supuesto, no es suficiente. Una madre, por ejemplo, explica el ocultamiento a su hija "porque estaba muy chica". La niña tenía 2 años 8 meses cuando desapareció el padre, y a su hermano mayor que tenía 4 años 7 meses se le informó que el padre estaba detenido "porque él ya preguntaba y no podía ocultárselo, me acompañaba a veces, a hacer trámites". Durante el tiempo que a la niña se le ocultó la detención, (más de un año), actuaba como si el papá llegara a la casa, le abría la puerta, conversaba con él etc.

En relación a la edad de los niños cuando acontece una pérdida podemos suponer que mientras menor sea el niño el vínculo con el padre es más difuso ya que su capacidad de considerar una figura-objeto independiente de ellos es un proceso gradual. En los niños menores de dos años no hay recuerdo de los padres. En los mayores (alrededor de los 4 años) existen recuerdos que verbalizan. Un adolescente (que tenía 4 años 7 meses en el momento de la detención) dice : "De mi papá tengo como "fotografías" y nos relata una de ellas.

Pensamos que la imagen del familiar desaparecido depende más de la que les es transmitida por lo adultos que la que tienen por sus propias vivencias.

Hasta que surge conciencia de desaparición (pérdida) en el menor, transcurre un tiempo largo, meses, a veces un año o más, pero durante este tiempo el niño vive la ausencia del padre, en un clima familiar lleno de ansiedad, miedo y sufrimiento, de confusión y contradicciones. Incluso, a veces, dentro de la misma familia dos adultos responden en forma distinta. Un adolescente vivió años la contradicción entre su madre y abuela paterna, (madre del D.D.).

Esta última afirmaba que su hijo aparecería algún día y la madre no. El niño se debate entre ambas opiniones. Qué piensa él mismo?. Es más fácil aceptar que aparecerá, es menos doloroso pero al mismo tiempo hace conjeturas, tiene acceso a mayor información. Durante mucho tiempo opta por no hablar del padre, no escucha, no quiere saber nada. En una sesión su hermana le dice: "Lo de mi papá podría ser que estuviera muerto. Podrían ser muchas cosas. Y no era la única. No estaba sola. Lo más que uno necesita es el apoyo de toda la gente. La que más me consoló fué mi mamá cuando yo me ponía a llorar por el problema. Toda la gente tiene derecho a llorar ... Llorando uno puede desahogarse. Si tú te pones a llorar no importa porque ... no importa. le debe dar vergüenza. Así tu problema sale para afuera. Si lo dejas guardado te vas a llenar

de amargura toda la vida. En cambio así no. Y no sería el primer hombre que llorara por una razón. Tu esperas que el papá llegue un día y toque la puerta diciendo: "Hola hijos, aquí estoy". Y te vas a quedar hasta los noventa años esperando que llegue el papá. Llegaste al tiro a la solución y te conformaste con eso. Por qué no piensas que a lo mejor está muerto?. Si piensas que está muerto ... Quieres pensar que está vivo y no quieres darte cuenta que a lo mejor no está vivo. Es más fácil porque así no vives el dolor. Te defiendes de la verdad".

En general, a pesar del ocultamiento y de las contradicciones los menores comprenden y aceptan que se les haya falseado información para protegerlos.

Hemos observado en ellos también una tendencia a "proteger" a los adultos, aceptando la norma del silencio o evasión. A pesar de que cuando la madre se "resigna" y comprende que la aparición no depende de su búsqueda, tomando mayor cercanía con los hijos, no entrega el espacio para compartir y acoger sentimientos del menor. El silencio es lo más frecuente; hablar provoca dolor.

Con respecto a la figura sustituta hemos observado que los niños en general tienden a buscarla y la aceptan. Si esto sucede con un miembro de la familia (abuelo o tío) no se genera contradicciones, pero si la madre tiene nueva pareja es más

difícil. "Qué pasa si se aparece el papá?" es una pregunta frecuente en los menores y difícil de responder. Los niños crean lazos fuertes con el nuevo padre lo que a veces genera culpas y ambivalencia.

Cuando hoy se preguntan por el detenido-desaparecido la incertidumbre se mantiene. En una pareja de hermanos cuyo padre es Detenido-Desaparecido y la madre muere 10 años después de la detención de él, víctima de una enfermedad, su hija adolescente (17 años) dice: "Yo sé que mi mamá murió, yo la vi... con mi papá es diferente, sé que no está... Llego a dos conclusiones... a veces que está vivo, a veces que está muerto... uno sufre porque siempre tiene la esperanza. Es mejor pensar que está muerto porque, qué saco con hacerme ilusiones?. Mi mamá lo buscó tanto y no lo encontró ... Yo quisiera que alguien que esté seguro me diga que mi papá murió y sólo ahí voy a saber..."

Ella se debate frente a dos posibilidades que no se resuelven y ambas son dolorosas. Si el padre está vivo Cómo está?, Por qué no se ha comunicado con ellos?. Si está muerto, es aceptar la pérdida definitiva y no tener esperanza de volver a verlo.

Hoy esos menores son adolescentes o pre-adolescentes que han sufrido la pérdida de un ser amado y necesitado por ellos, marcada por el significado social, familiar e individual de aquella. Crecieron y se formaron en un entorno poco apto para la elaboración de esa pérdida, proceso muy prolongado, además, en el tiempo.

LA PSICOTERAPIA CON LOS FAMILIARES DE DETENIDO DESAPARECIDOS

La crónica situación de indefinición, ambigüedad y frustración que viven los familiares de detenidos-desaparecidos, no les permite reconocer con facilidad un quiebre personal. Han debido construir sólidas premisas, generar un enorme valor y tolerancia para soportar esta situación por años. (de 28 familias que solicitan apoyo médico-psiquiátrico en dos años de trabajo, 1985-1986, pocas lo habían hecho con anterioridad). Debe considerarse que no habían pasado menos de 9 ó 10 años desde la desaparición, por lo tanto hay allí 9 ó 10 años de tolerar esta situación sin declarar un quiebre personal. Esta situación es explicable a partir de la discusión anterior. No hay un hecho claro que ponga término, no al sufrimiento sino a la esperanza. Mientras la esperanza se mantiene, no hay espacio para declarar un quiebre.

Sin embargo, el largo tiempo de incertidumbre transcurrido y el impacto de otros hechos, lograr fracturar la elaborada defensa que generalmente aparece como exigencia de justicia.

De 28 consultas recibidas entre 1985 y 1986, 26 son de adolescentes de 13 años, con similar proporción de hombres y mujeres. Estos eran niños entre 0 y 13 años en el momento de la desaparición de algún familiar directo. Todas las consultas podrían calificarse de problemas conductuales en un adolescente. Esto implica algún trastorno de relaciones en el hogar.

De esas 28 familias que consultaron, 22 tenían al padre desaparecido, las otras 6 eran hermanos, madres, tíos o abuelos. De manera que había 22 madres que perdieron su pareja. De ellas, sólo 5 habían hecho una nueva pareja estable. Las otras 17 no lo habían hecho, 14 no habían tenido ninguna pareja, y otras tres habían tenido parejas inestables. Una de ellas, incluso, tenía una nueva pareja que había sido detenida en un violento allanamiento al hogar y actualmente es preso político.

De los 22 niños (*) que perdieron su padre, uno, además, había perdido a su madre víctima de una enfermedad. Una niña había perdido a su padre ejecutado y a la madre desaparecida.

Tuvimos la oportunidad, además, de entrevistar un niño que tenía a su madre desaparecida y vivía con su padre junto a su nueva pareja, y a dos hermanos que habían sido abandonados por su madre varios años antes de la desaparición del padre. No los hemos incluido en la estadística por no haber ellos consultado espontáneamente.

A esto podemos agregar las entrevistas con familiares ejecutados (no desaparecidos) en distintas circunstancias, a una familia que perdió al padre, muerto en otro país, que fue considerado desaparecido por seis meses hasta que se confirmó su muerte, y a todos los menores que tienen algún o ambos presos por motivos políticos.

(*) se habla del paciente índice. Las familias tienen un promedio de tres hijos.

Toda esta casuística permite establecer comparaciones con las que es posible elaborar hipótesis sobre el modo de comportamiento de las familias y de los menores familiares de detenidos-desaparecidos y, sobre todo, desarrollar algún modelo de aproximación psicoterapéutica.

El siguiente cuadro muestra el número de sesiones por cada caso:

TABLA No. 1
NUMERO DE SESIONES POR PACIENTE
(MENORES FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS)

- Con 1 sesion	: 4 casos
- Con 2 sesiones	: 3 casos
- Con 3 sesiones	: 4 casos
- Con 4 sesiones	: 2 casos
- Con 5 sesiones	: 3 casos
- Con 6 y mas (hasta 26)	: 12 casos
TOTAL	28 casos

Las sesiones fueron de múltiples modalidades: el adolescente solo, él y su madre, la familia completa.

La petición de atención médico-psiquiátrico se da por un problema que sólo marginalmente (o en absoluto) está relacionado con la desaparición.

La primera consulta muestra por lo general una familia que parece haber resuelto el problema del Detenido-Desaparecido, generalmente el padre, y que en realidad trae a consulta al hijo que tiene diversos problemas escolares, ha bajado su rendimiento o está "muy rebelde" en la casa. Puede ser una enuresis crónica de difícil tratamiento, una preocupación por las consecuencias de un allanamiento reciente, una conducta agresiva, retraída, etc.

No surge con facilidad la conversación en torno al Detenido-Desaparecido. O, si lo hace, es desde una perspectiva objetiva que más bien describe hechos que vivencias. La familia, además, no ve relación entre la consulta y este hecho.

Sin embargo, comprobamos que, hablese de lo que se hable, se termina por mencionar la desaparición, lo que muestra cuán actual es el problema pese a los años transcurridos.

En la mayoría de los casos se sigue un "itinerario": el problema (quiebre) actual sensibiliza a la familia, le permite preguntarse por sus compromisos, preguntarse por la construcción de la realidad que tienen, preguntarse por los mecanismos que se han seguido para llegar a lo que son. Esto es una autoconciencia en que cada miembro familiar colabora en la medida que se interroga a sí mismo generando un espacio donde nuevas preguntas (y, por eso nuevos compromisos) son posibles. La pregunta clave es: Con qué realidad están comprometidos?.

El resultado final depende fuertemente de la profundidad del quiebre que les haya hecho consultar. También depende de la capacidad del psicoterapeuta de "conducir" a través del quiebre para impedir la generación de respuestas automáticas.

La psicoterapia se ha desarrollado en forma muy empírica, con ciertos presupuestos que han sido cuestionados a cada paso para llegar a su estado actual.

El presupuesto básico era que el hecho de la desaparición no podía haber dejado incólume a nadie. Sin embargo, siempre nos sorprendió la entereza con que habían afrontado todos estos años estas mujeres y sus hijos. De allí elaboramos la hipótesis de la justicia como sustituto de un duelo que nunca existió.

El segundo presupuesto era que la soledad casi absoluta de las mujeres no podía ser considerado un hecho normal, pero ya que se daba en una altísima proporción, había que buscar un mecanismo lógico dada su particular situación vital. Este mecanismo pareció ser el compromiso con el desaparecido (1) y la imposibilidad de romper una esperanza de verlo otra vez. La justicia y la esperanza han jugado un papel importante en la mantención menos dolorosa de una situación de soledad.

(1) Véase, por ejemplo, formas más o menos patológicas de enfrentar la desaparición. Aminta Traverso, "Elaboración del duelo en mujeres de detenidos-desaparecidos", Memoria para optar al título de Asistente Social. Universidad Católica, 1986.

El tercer presupuesto es que los niños han debido recibir muy directamente la influencia de sus madres en cuanto a la idea de su padre y a la involucración afectiva con esa idea. Sus conductas, sobre todo sus "conductas problema", deben estar en congruencia con el desarrollo de la familia del desaparecido. Nos ha llamado la atención, por ejemplo, el caso de una niña que llora intensamente al evocar la figura del padre desaparecido del que no guarda recuerdo alguno. Asimismo, y como comparación, el caso de dos hermanos cuyo padre está desaparecido del que sólo la mayor guarda recuerdos. El menor tenía sólo diez meses en el momento de la detención. Luego fallece la madre debido a una enfermedad. Durante una sesión, ambos hermanos evocan la figura de sus padres, pero, en tanto la hermana mayor se conmueve por ambos, el menor sólo lo hace por su madre siendo casi inexistente el compromiso afectivo con su padre.

Pero para llegar a modificar la realidad familiar y cambiar su compromiso con ella, se requiere del elemento del quiebre. Si éste falta, no es posible un cambio sustancial. Señalamos ya, por ejemplo, que muchas familias consultan por un problema puntual de algún hijo: falta de concentración en el colegio, malas relaciones con compañeros de curso, baja responsabilidad en tareas domésticas, enuresis secundaria, etc., pero son definidos precisamente como problemas puntuales. En tal caso, la familia suele abandonar la psicoterapia en pocas sesiones.

Por el contrario, hay familias que se sienten muy involucradas en el problema. Con estas es posible obtener cambios

medulares y, pensamos, a más largo plazo. (Nuestra experiencia sólo llega a tres años; las familias siguen en contacto con la Institución a través de asistentes sociales y programa de salud física). Es posible, en cualquier caso, "negociar" el cambio, es decir, procurar que la familia se involucre en el quiebre.

Una vez que la familia se ha acercado al quiebre que fue la desaparición, afloran afectos fuertemente guardados. A veces es necesario un trabajo intenso, heterodoxo, de técnicas múltiples que permita poner a la familia en contacto con esos afectos. Hemos procurado crear un espacio donde compartir sentimientos, donde cada uno tenga permiso para expresarse, pero simultáneamente presionando hacia esa actitud. En un cierto momento, la familia llega a declarar el quiebre que le ha significado la pérdida. Esto es a veces más notorio en el adulto, generalmente la madre.

La declaración del quiebre permite tomar contacto con la realidad, la realidad de que el padre (o quien sea) está realmente desaparecido, aún cuando persista la incertidumbre sobre su muerte, cuestión que es imposible resolver. Pero este trabajo ha roto el secreto familiar. Es frecuente que después de esto los niños comiencen a hablar del padre con mucha fluidez. Un paciente-problema de 13 años, luego de una sesión dramática en este sentido, comenzó a soñar con su padre por primera vez y su relación con los adultos significativos cambió ostensiblemente. Además mejoró extraordinariamente su rendimiento escolar que era

el motivo de consulta.

El trabajo sobre los sentimientos permite la individualización de niños y adultos. En los años transcurridos, la familia ha tendido a una interpretación única de los hechos y de su postura hacia ellos. Al permitirse vivenciar sus sentimientos, descubren que no son idénticos y que cada uno tiene, más allá de la interpretación familiar, una propia que lo define como individuo.

Simultáneamente se descubre los lazos de lealtad. Por ejemplo, en varias ocasiones, la abuela (madre del Detenido-Desaparecido) no acepta en absoluto la posible muerte de su hijo y vivió con la esperanza de volver a verlo. Sin embargo, sus nietos y nuera no son de la misma opinión. Suele ocurrir que la madre (esposa del Detenido-Desaparecido) o algunos de sus hijos se sientan en un dilema de lealtades para aceptar una u otra realidad. Por ejemplo, la abuela puede sentirse profundamente traicionada si su nuera tiene una nueva pareja, con lo que la nuera siente muy difícil volver a tenerla. O un hijo de Detenido-Desaparecido que se sienta entre la verdad de su abuela ("está vivo, esperémoslo") y la de su madre ("debe estar muerto, no lo esperemos"). Hablar sobre estas lealtades y resolverlas, generalmente trae un gran alivio a las familias.

Hemos observado que la pareja de un Detenido-Desaparecido necesita un espacio para sí donde enfrentar y resolver sus propios temores y conflictos. Procuramos proporcionar ese espacio a la mayoría de las mujeres de Detenidos-Desaparecidos.

Frecuentemente observamos que la relación con el Detenido-Desaparecido, en el período inmediatamente anterior a su desaparición, no era satisfactoria ni estable (2). Esto puede entenderse si se piensa que la mayoría de ellos eran dirigentes y trabajadores con responsabilidades múltiples. De cualquier manera, sus mujeres se debaten ahora entre la rabia por ese recuerdo y la culpa por sentir rabia al pensar en el sufrimiento que debe haber soportado el Detenido-Desaparecido. El problema básico de su relación con el Detenido-Desaparecido otorga mucho en la construcción de la realidad actual. Se vuelve, entonces, muy importante su resolución. Hemos obtenido cambios relevantes en la conducta de mujeres de Detenidos-Desaparecidos al resolver su problema relacional con el Detenido-Desaparecido y la culpa de sentirlo.

Una dificultad adicional es la valoración social de una mujer que sufre por su cónyuge desaparecido y que sufre con entereza. Sobre todo si, manteniéndose sola, se ha vuelto autosuficiente. Hay que pensar que han sido no pocos años en

(2) Traverso A., op.cit. Traverso entrega detallados testimonios de mujeres de Detenidos-Desaparecidos en que la constante es una relación matrimonial inestable e insatisfactoria, aunque no absolutamente.

que esta ha sido la verdad para muchas de estas mujeres y no llegan a cuestionar una pretendida autosuficiencia que en los hechos no es posible. De nuevo, la única manera que hemos tenido para desafiar esta realidad, es la involucración en un quiebre profundo de ella y su familia.

La sensación final en las terapias exitosas es de un "círculo cerrado", una mujer trazó incluso un círculo en el aire con su mano al referirse a la resolución exitosa de su problema. La familia, cada uno de sus individuos, pasa de un estado de irresolución a uno de resolución. Adquieren la capacidad de comprometerse con una nueva realidad y con acciones y reflexiones que antes no estaban a mano.

DUELO Y PÉRDIDA.

El éxito terapéutico no se mide en la aceptación de la idea de la muerte del Detenido-Desaparecido porque ese es un problema insoluble. Sí, se mide en el cambio de relaciones familiares en el endogrupo y en el exogrupo. Se aprecia un aumento de las opciones totales del grupo, por ejemplo, en la resolución de los conflictos de lealtad, de la culpa, de una espera insoluble y mágica (o irracional).

A diferencia de los procesos normales de duelo, en que existe un hecho (la muerte) que es definitorio y punto de partida de todo un proceso psicológico (3), los familiares de Detenidos-

(3) Bowlby, John. "La Pérdida Afectiva", PAIDOS, Buenos Aires, 1983.

Desaparecidos no pueden ni podrian realizar un duelo normal. Es más, sostenemos que no se puede llamar duelo a este complejo proceso.

El presupuesto básico es que el estado de desconocimiento absoluto sobre la suerte de un ser querido, mezclado con la rabia por la injusticia, condicionan un problema insoluble.

Ha sido muy aclaratorio participar en psicoterapias de familiares de ejecutados. En todos los casos existe también rabia por la injusticia. Sin embargo, la comprobación de una muerte real, sea en las circunstancias que sea, crea una condición básica de límite a toda especulación. Hay alguien que ha muerto; ahí está su cadáver, ahí están los testimonios. Es a partir de ese hecho que se desarrolla un efectivo proceso de duelo que tiene conclusión, aún cuando también persiste, como en los familiares de Detenidos-Desaparecidos, una sensación de injusticia.

Una familia que retorna del exilio dejando al padre en el extranjero permanece sin noticias de él durante más de seis meses. La esposa supone que puede haberle "pasado algo". Apenas se atreve a pensar en la muerte. Vive un estado de incertidumbre muy parecido al de los familiares de Detenidos-Desaparecidos. Pregunta. Recurre a amigos. Falsea los hechos a sus hijos. Es presa de una tremenda ansiedad. Cuando sabe que lo han muerto a través de la noticia que le lleva una amiga, su ansiedad da paso a una verdadera tristeza. El

cambio es notable y ella lo reconoce. Surgen fenómenos que ha descrito Bowlby en un proceso de duelo normal: búsqueda afanosa, alucinaciones, etc.

Los familiares de Detenidos-Desaparecidos, en cambio, no pueden siquiera comenzar ese proceso porque su pérdida no es sinónimo de muerte. No hay aquí algo que se haya acabado. Persiste la esperanza de volver a verlo y eso no es algo que pueda resolverse a menos de tener pruebas de su muerte. Hay un ciclo eternamente abierto, sin solución.

El estado psicológico de los familiares de Detenidos-Desaparecidos es una ansiedad crónica. La ansiedad aparece ante la posibilidad. La tristeza ante la pérdida de posibilidad. La posibilidad no es más que una declaración personal sobre lo que es o no posible. En esa medida, no depende de criterios "objetivos" sino de la capacidad de cada uno de ver o no posibilidad. De ahí lo irresoluble del problema.

Todos los fenómenos que Bowlby describe para el duelo normal, pueden encontrarse entre los familiares de Detenidos-Desaparecidos. Puede haber búsqueda afanosa, ilusiones, esperanza de verlo otra vez, etc. Pero aquí, la mayoría tiene una base lógica. Por ejemplo, la búsqueda afanosa es real porque hay alguien perdido y no muerto. La esperanza de que vuelva también es lógica. Entre los deudos de alguien que ha muerto, por mucha esperanza de que la persona vuelva, existe alguna conciencia de que tal esperanza es más o menos mágica o fantasiosa.

Por el contrario, entre los familiares de Detenidos-Desaparecidos, la esperanza es muy real y permite de alguna manera soportar la situación.

El tiempo juega aquí un papel trascendental. Una esperanza de volver a ver a los Detenidos-Desaparecidos es lógica sólo durante un tiempo limitado. Después también pasa a ser mágica o irracional, como en el caso de la esperanza de los deudos por volver a ver su muerto. Posiblemente esta irracionalidad, mayor cuanto más tiempo transcurre, sea la base de conductas similares a las que han sido descritas por Bowlby (4) como "duelo patológico": momificación, persistencia de período de desorganización, sentir que se actúa por el desaparecido, observadas en muchas de las mujeres (5).

La reorganización descrita por Bowlby (6) como la etapa final del proceso de duelo, puede también observarse en estas familias. Pero aquí, tal como en el resto de las conductas similares al duelo, adopta una forma particular. En un duelo normal, el deudo, después de un largo proceso personal y social, termina por aceptar la realidad: su ser querido está muerto y no va a volver a verlo con vida. Todavía más: esto le permite revincularse afectivamente con otros, manteniendo en un lugar adecuado su recuerdo. En suma, volver a vivir.

(4) Bowlby, J. op.cit.

(5) Traverso, A. op.cit.

(6) Bowlby, J. op.cit.

La reorganización que ocurre en los familiares de Detenidos-Desaparecidos no se basa en la aceptación de la muerte como un hecho real. Esto es imposible. Citamos nuevamente el testimonio de un marido que pierde a su mujer y que ha quedado con un hijo de dos años. Relata sus vivencias cinco años después de la desaparición: "Comencé a darme cuenta que debía seguir viviendo, que debía trabajar pues todos esos años sólo me bastaba tener dinero para llegar a la Vicaría. Pensé que debía seguir viviendo por mí y por nuestro hijo, ya que iba al colegio y tenía más necesidades" (7). Tal vez el hecho más impactante es que este hombre llega a esa conclusión a través de su hijo: "Mi hijo escuchó en la televisión que el gobierno argentino había dicho que todos los desaparecidos habían muerto. Después que él escuchó esto me dijo: "papá a la mamá la asesinaron". Sufrí un impacto, porque mi hijo, que era pequeño hizo ese análisis. Yo tuve que profundizarlo y dije, "nuestros familiares no van a aparecer con vida". El mismo niño consultado, dice: "Yo siempre creí que la habían matado. Ahora creo lo mismo" (8). En la misma sesión, mientras el padre está visiblemente emocionado, el niño se ve tranquilo pero atento a lo que le ocurre a su padre. Ellos han constituido una nueva familia porque el padre tiene una compañera.

(7) Pérez F. J., Traverso A., "Y la doctrina se equivocó. Testimonios de familiares de Detenidos-Desaparecidos". Documentos de Trabajo, PIDEE-1985. Presentado al Seminario Internacional: "La Tortura en América Latina", Buenos Aires, Dic. 1983.

(8) Ibid. pgs. 28-29

Lo notable de este caso es que, mientras el niño, que no tiene recuerdos de su madre, acepta la posible muerte con facilidad, al padre le resulta muy difícil y de hecho no menciona la palabra "muerte" en la entrevista. Está "realmente" muerta para él su esposa ?.

Comparemos este caso con el de un par de hermanos. La madre abandona la casa siendo ellos muy chicos. El padre es detenido y desaparece varios años después. Los niños fueron testigos de su detención. Diez años siguen su búsqueda. Son miembros activos de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Entonces se hacen públicas las declaraciones del ex-agente Andrés Valenzuela. Relata el hermano: "A mi nunca en diez años nadie me dijo 'ten confianza porque los vamos a encontrar'. Siempre me dijeron: 'tu papá ya está muerto'. Pero a pesar de todo eso, nunca aflojé en la idea que lo iba a encontrar. Y con las declaraciones de Valenzuela me di por vencido" (9). Después de diez años de búsqueda, los hermanos transforman la ansiedad en tristeza: "Cuando a mi me lo dijeron, lloré. Mi hermana también se puso a llorar. Caminé harto rato por la calle llorando" (10).

Concluida la tristeza, siguen su vida normal. Dice el hermano: "Aunque sé que está muerto, lo siento vivo en mí" (11).

(9) Ibid. pág. 36

(10) Ibid. pág. 36

(11) Ibid. pág. 37

Hay una situación básica inconclusa que no permite recuperarse con facilidad de la idea de la desaparición. Su presencia es constante porque hay una disposición activa a que así sea. La justicia tiene que ver con esto. La petición de justicia por una situación límite, contribuye al recuerdo y al pensar los Detenidos-Desaparecidos como actuales para cada familia. El reconocimiento social de su muerte no sirve, porque el proceso se ha vivido en la intimidad de cada uno.

No es de extrañar entonces que sean tan pocas las mujeres que logran formar pareja. En estos casos, la nueva familia suele funcionar bien. Hemos preguntado expresamente a cada uno de los miembros familiares que entrevistamos, cuál es su actual relación con el Detenido-Desaparecido. La constante es que éste no tiene influencia en el desarrollo actual de la familia.

Finalmente hay que agregar que en esta experiencia descubrimos muchas cosas que nos tocan a todos como seres humanos. Una es que para comenzar algo, hay que concluir lo anterior. Las familias en algún momento dejan de buscar, las mujeres dejan de buscar y la petición es por justicia, no por encontrarlos. Cuando se deja de buscar?. Cuando se acepta la pérdida y en ese sentido desaparece la hubris ("Yo puedo hacerlo aparecer"). En un duelo normal eso es sencillo. Aquí no. Aquí la aceptación de que no aparecerá más y la idea de justicia que lleva, suplantando con éxito a una idea de muerte que no tiene sentido. Pero, como hemos visto, es un proceso largo y doloroso.

CONCLUSIONES.

Los familiares de Detenidos-Desaparecidos pasan por un complejo proceso de reorganización vital que sólo medianamente puede compararse a un duelo (anormal). La dificultad básica es la completa ausencia de evidencia de una muerte, como no sea la conspicua ausencia de un ser amado. De ahí que todo el proceso asiente sobre bases débiles, móviles, y por eso siempre parezca estar recomenzando, con todo el dolor que eso trae, cuya principal característica termina por ser la cronicidad.

Los intentos de solución pasan por un nivel colectivo (esto es, construcción democrática, justicia, etc.) que permita una conclusión adecuada y compartida del proceso, y por un nivel individual, íntimo, en que cada familiar resuelve su propia historia más allá de las soluciones globales alcanzadas (En este sentido, la psicoterapia puede ser un factor relevante).

Un hecho significativo es que los niños tienen muchas más oportunidades de hacer una vida normal que los adultos, principalmente porque para la mayoría de ellos la desaparición ha sido más lejana en lo afectivo. Sus vivencias han sido mediadas por sus adultos significativos. En cambio, los adultos se recuperan con dificultad y no suelen buscar ayuda (es el caso de las mujeres que quedaron solas).

De cualquier manera, el éxito terapéutico depende de una acción conjunta de profesionales, familiares, organizaciones, etc. en la búsqueda de opciones democráticas.

B I B L I O G R A F I A

Bowlby, John: La pérdida afectiva. FAIDOS. Buenos Aires, 1983.

Perez F., J.; Traverso B., A.: Y la doctrina se equivocó. Testimonios de familiares de Detenidos-Desaparecidos. Documento de trabajo. FIDEE, 1985. Presentado al Seminario Internacional "La Tortura en América Latina", Buenos Aires, Diciembre 1985.

Traverso, Aminta: Elaboración del duelo en mujeres de Detenidos-Desaparecidos. Memoria para optar al título de Asistente Social. Universidad Católica, 1986.